

Guatemala, 31 de octubre de 2019. ✓

Licenciado
Geovany Daniel Noriega Salazar ✓
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividad es conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 576-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2019 correspondiente al mes de octubre del año 2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie AB No. 000013 ✓

Actividad

1. Apoyo en el desarrollo del taller de Espiritualidad Maya, dirigido a líderes comunitarios, docentes y habitantes de la aldea San Pedro Cutzan municipio de Chicacao, Suchitepéquez.
2. Apoyo en el desarrollo de la conferencia de la Ley de idiomas nacionales, dirigido a líderes comunitarios y población del municipio de San Bernardino, Suchitepéquez.
3. Apoyo en el desarrollo de la conferencia del tema Ciudadanía Intercultural y Cultura de Paz, dirigido a estudiantes de sexto primaria de la aldea Nahualate del municipio de Chicacao, Suchitepéquez.
4. Apoyo en el desarrollo de la conferencia del tema Decreto 81-2002 sobre la promoción de esta ley a estudiantes del nivel básico del Instituto de Telesecundaria del municipio de Pueblo Nuevo del departamento de Suchitepéquez.
5. Apoyo en el taller de Culturas Vivas de Pueblos Originarios, dirigido a padres de familia del municipio de Pueblo Nuevo del departamento de Suchitepéquez.
6. Apoyo en el desarrollo de la conferencia de la conferencia denominado Practicas Culturales de los Pueblos Mayas, dirigido a jóvenes y señoritas de Pueblo Nuevo departamento de Suchitepéquez.

7. Apoyo en el desarrollo de la Conferencia del tema: Ciudadanía Intercultural basado en la Participación Ciudadana, dirigido a docentes del distrito de Pueblo Nuevo Suchitepéquez.
8. Apoyo en la coordinación, logística y ejecución de la asamblea de elección del representante del pueblo Maya Mam del departamento de Suchitepéquez, realizado en el salón de honor de la Gobernación Departamental.
9. Apoyo en desarrollo del diplomado de la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural y Participación Ciudadana, dirigido a lideresas del Cantón Concepción Belén del municipio de Chicacao Suchitepéquez. Este diplomado es coordinado con la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP)

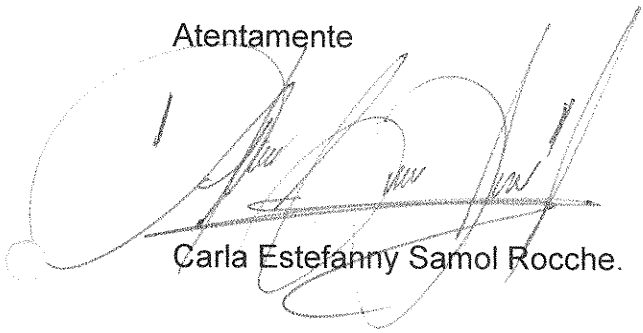
Resultados

1. Se apoyó en el desarrollo del taller de Espiritualidad maya, dirigido a líderes comunitarios, docentes y habitantes de la aldea San Pedro Cutzan, municipio de Chicacao Suchitepéquez. Logrando transmitir conocimientos ancestrales basados en la Espiritualidad Maya para el rescate de estas prácticas culturales que se han estado olvidando debido a diferentes factores, varios líderes comunitarios que participaron en este taller manifestaron su interés de fortalecer estas prácticas debido que contribuye al equilibrio de energías que el ser humano y la naturaleza necesita.
2. Se apoyó en el desarrollo de la conferencia de la Ley de Idiomas nacionales, dándole a conocer a los asistentes el contenido de esta ley y de cómo se debe de dar cumplimiento a esta misma, y para ellos los líderes comunitarios exponen propuestas interinstitucionales para fortalecer la práctica de los idiomas nacionales puesto que es la máxima identificación de los pueblos indígenas con sus cultura.
3. Se apoyó en el desarrollo de la Conferencia del tema Ciudadanía Intercultural y Cultura de paz, dirigido a estudiantes de Sexto primaria de la aldea Nahualate del municipio de Chicacao Suchitepéquez. Logrando el empoderamiento de ellos la cual se evidencio por medio de las propuestas de acciones que deben realizar en los centro educativos de carácter incluyente y de intercambio de prácticas de vida que cada uno tiene, es así así como se pretende lograr la interculturalidad entre los ciudadanos y logrando la paz.


4. Se apoyó el desarrollo de Conferencia del tema Decreto 81- 2002, logrando la promoción de esta ley en el Instituto de Telesecundaria del municipio de Pueblo Nuevo del departamento de Suchitepéquez, trasladando el contenido de esta ley a los estudiantes y docentes, siendo esto de conocimiento de las consecuencias que trae los actos de Discriminación y Racismo y que están dispuestos a realizar acciones como estudiantes para cultivar una cultura de paz en su centro educativo.
5. Se apoyó el desarrollo del taller de Culturas Vivas de Pueblos Originarios, dirigido a padres de familia del Municipio de Pueblo Nuevo del departamento de Suchitepéquez. Logrando el traslado y fortalecimiento de los conocimientos de los asistentes en este tema para fortalecer las acciones que impulsen a mantener vivas las culturas locales e los pueblos indígenas de este municipio y que puedan transmitir estos conocimientos ancestrales a las siguientes generaciones y seguir siendo un país multilingüe, multiétnico y pluricultural.
6. Se apoyó en el desarrollo de la conferencia denominado Prácticas Culturales de los pueblos indígenas de la cultura Maya, dirigida a jóvenes del municipio de Pueblo Nuevo Suchitepéquez. Logrando el fortalecimiento de los conocimientos ancestrales de los presentes y que desconocimiento y por lo mismo la ausencia de la práctica es mayoritaria arriesgando la identidad de cada uno de ellos con su cultura y que también manifiestan que la ausencia de estas prácticas se han desatado las diferentes problemáticas sociales y es de urgencia que se inculqué y fomente las prácticas culturales de los ancestros.
7. Se apoyó en el desarrollo de la Conferencia del tema: Ciudadanía Intercultural basado en la Participación Ciudadana, dirigido a docentes del distrito de Pueblo Nuevo Suchitepéquez. Esta conferencia a logrado su objetivo que es el empoderamiento de los asistentes en cuanto a la participación intercultural que debe haber en los diferentes espacios de toma de decisiones y lograr el desarrollo de las comunidades a través de la incidencia de calidad y con fundamentos de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
8. Se apoyó en la coordinación, logística y ejecución de la asamblea de elección del representante del pueblo Maya Mam del departamento de Suchitepéquez, logrando satisfactoriamente por medio de la asamblea elegir al representante titular y suplente de la comunidad lingüística Mam ente el Consejo Departamental de Desarrollo.

9. Se apoyó el diplomado denominado Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Participación Ciudadana dirigido a lideresas del cantón Concepción Belén del municipio de Chicacao, logrando a través de este diplomado el conocimiento de las personas sobre el contenido de esta ley y es evidente la comprensión del mismo por parte de ellos puesto que han manifestado las mejoras que podrían lograr en su incidencia dominando respaldándose de la ley.

Atentamente



Carla Estefanny Samol Rocche.



Astrid Mariana Teleguario Cap
Encargada del Departamento de Promoción
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.bo.



Lidia Norma Iliana Laparra Conde
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

